

## SESIONES ORDINARIAS

2013

## ORDEN DEL DÍA N° 2360

## COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 12 de septiembre de 2013

Término del artículo 113: 23 de septiembre de 2013

SUMARIO: **Participación** de la atleta Analía Razetto en el Campeonato de Ultramaratón de Montaña, realizado el día 6 de julio de 2013 en la ciudad de Llanrwst, Gales. Expresión de beneplácito. **Carranza**. (4.819-D.-2013.)

**Dictamen de comisión\****Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Carranza por el que se declara de interés de Honorable Cámara de Diputados de la Nación la participación de la atleta Analía Razetto en el Campeonato de Ultramaratón de Montaña, el 6 de julio de 2013 en la ciudad de Llanrwst, país de Gales; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación de la atleta Analía Razetto en el Campeonato de Ultramaratón de Montaña, realizado el día 6 de julio de 2013 en la ciudad de Llanrwst, Gales.

Sala de la comisión, 3 de septiembre de 2013.

*Rubén D. Sciutto. – Ivana M. Bianchi. – María Pilatti Vergara. – Carlos G. Donkin. – Juan C. Forconi. – Claudia A. Giaccone. – Soledad Martínez. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Élide E. Rasino. – José A. Villa. – Rubén D. Yazbek.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Carranza, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución, y, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

*Rubén D. Sciutto.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la participación de la atleta Analía Razetto en el Campeonato Mundial de Ultramaratón de Montaña, a llevarse a cabo en la ciudad de Llanrwst, país de Gales, a partir del 6 de julio del corriente año.

*Carlos A. Carranza*

\* Artículo 108 del reglamento.